

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 27 de septiembre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 262/2013.

NIG: 4109144S20110015332.

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 262/2013. Negociado: J.

De: D./D.^a René Vázquez Largo.

Contra: Mediter Multiservicios, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 262/13, dimanante de los autos 1281/11, a instancia de René Vázquez Largo contra Mediter Multiservicios, S.L., en la que con fecha 27.9.13 se ha dictado auto denegando el despacho de ejecución contra la empresa demandada por la suma de 8.350.18 euros de principal, al encontrarse la misma declarada situación de concurso. Y para su inserción y notificación en el Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a veintisiete de septiembre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.